



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

082-18

Salta, **24 ABR 2018**
Expediente N° 19.195/16

VISTO la Resolución N° CD-858/17 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. María Eugenia APARICIO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Física General de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede de Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que en la mencionada resolución, por un error material no se consignó el período de designación.

Que corresponde emitir el acto administrativo a fin de subsanar tal situación;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

A CARGO DE DECANATO

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución CD-858//17, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: *Designar temporariamente a la Lic. María Eugenia APARICIO, D.N.I. N° 27.245.909, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura FÍSICA GENERAL de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos que se dicta en la Sede de Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la toma de posesión y por el término de un año.*

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal y para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa